Señora GERENTE **INVELARG S.A.** Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de INVELARG S.A.:

LUIS ARTURO ROMÁN GALLARDO, de nacionalidad ecuatoriana, con C.C. 0700830615, he transferido el dominio pleno y absoluto de 20 ACCIONES ordinarias y nominativas, de un valor nominal de 10 dólares (USD 10,00) cada una, con lo que se generará un nuevo título contentivo de las acciones transferidas en la presente, a favor de MARÍA NICOLE SALDAÑA ROMÁN, de nacionalidad ecuatoriana, con C.C. 0920195195; y,

Por la transferencia de acciones efectuada, el cedente declara que cede a favor de MARÍA NICOLE SALDAÑA ROMÁN, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que tenga o pudiera llegar a tener contra la compañía INVELARG S.A.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

IS ARTURO ROMÁN GALLARDO

C.C. 0700830615

CEDENTE

ELSA VIOLETA DONOSO DE ROMÁN

C.C. 0900828625

CEDENTE

MARÍA NICÓLE SALDAÑA ROMÁN

C.C. 0920195195 **CESIONARIO**











VINSVINO PROFESIÓN INSTRUCCIÓN ABOGADO/TRIB/JUZG/RP SUPERIOR APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SALDAÑA PAZMIÑO MARCO VINICIO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ROMAN DONOSO BRENDA NATALIA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2019-10-18 FECHA DE EXPIRACIÓN

CORP REG CIVIL DE GUAYAQUIL

IDECU092019519<53<<<<<<<< 9006164<2910183ECU<<<<<<<8 SALDANXXA<ROMAN<<MARIA<NICOLE<

> **ELECCIONES** SECCIONALES Y CPCCS

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO **ELECTORAL 2019**

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Señora GERENTE INVELARG S.A. Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de INVELARG S.A.:

DAVID PABLO AZUA AZUA, de nacionalidad ecuatoriana, con C.C. 0915554174, he transferido el dominio pleno y absoluto de 60 ACCIONES ordinarias y nominativas, de un valor nominal de 10 dólarES (USD 10,00) cada una, con lo que se generará un nuevo título contentivo de las acciones transferidas en la presente, a favor de MARÍA NICOLE SALDAÑA ROMÁN, de nacionalidad ecuatoriana, con C.C. 0920195195; y,

Por la transferencia de acciones efectuada, el cedente declara que cede a favor de MARÍA NICOLE SALDAÑA ROMÁN, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que tenga o pudiera llegar a tener contra la compañía INVELARG S.A.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

DAVID PABLO AZUA AZUA

C.C. 0915554174 CEDENTE MARÍA NICOLE SALDAÑA ROMÁN

C.C. 0920195195 CESIONARIO









VINSVINO PROFESIÓN INSTRUCCIÓN ABOGADO/TRIB/JUZG/RP SUPERIOR APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SALDAÑA PAZMIÑO MARCO VINICIO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ROMAN DONOSO BRENDA NATALIA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2019-10-18 FECHA DE EXPIRACIÓN

CORP REG CIVIL DE GUAYAQUIL

IDECU092019519<53<<<<<<<< 9006164<2910183ECU<<<<<<<8 SALDANXXA<ROMAN<<MARIA<NICOLE<

> **ELECCIONES** SECCIONALES Y CPCCS

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO **ELECTORAL 2019**

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



